



reconocida oficialmente

6 de Febrero de 1951
Sr. D. Jesús Los Santos
Delegado de Sindicatos
SAN SEBASTIAN

Disatiguide y estimado amigo:

Le escribe a Ud. esta carta como ampliación de lo que le he expuesto esta mañana en la conferencia telefónica. Ya sabe Ud. que sentí no poder estar con Ud. anteayer. No necesito hacer a Ud. una exposición de nuestras relaciones con el Sindicato y sus obras asistenciales; mejor dicho no necesito repetir los resultados de nuestras entrevistas y relaciones con el Sr. Vicesecretario de Ordenación Social y de las obras Sociales Sr. Villarreal. Con lo que respecta a lo ocurrido en este último ejercicio le recordaré que nos puse en guardia el hecho de que la Asamblea de Obras Asistenciales se celebre hace aproximadamente un año sin que fueran convocadas a la misma los representantes de Mondragón, de lo que hay testimonios evidentes. Con todo en la visita que hice a la Delegación Nacional en el mes de marzo de 1950 y en la entrevista que celebré con D. Manuel Aparisi tuve la satisfacción de ver que efectivamente en el plan asistencial de Guipuzcoa se incluía una consignación de 50.000 pts a la Escuela Profesional de Mondragón. En esa misma entrevista tuve ocasión de comprobar el excelente criterio de la Vicesecretaría Nacional con respecto a las precedencias e intereses de las obras asistenciales, que veían a confirmar nuestros anhelos de una asistencia sindical cada vez mayor. Expresamente me dijo el Vicesecretario Nacional, que conoce perfectamente la organización de nuestra Escuela ya que los mismos estatutos de nuestra Liga antes de ser sometidos a la aprobación definitiva, que en nuestro caso estaba perfectamente justificada la colaboración sindical y que en la Nacional nunca habría ninguna dificultad para aprobar las consignaciones que hiciera la Delegación Provincial a través de la Asamblea de Obras Asistenciales; me añadió que iban a reducir el crédito que solicitaba Guipuzcoa, pero al mismo tiempo se indicaba que las reducciones afectarían a otras obras, como la de Educación y Descanso. Luego qué ha ocurrido? Se nos dijo que este año iban a ser 25.000 pts, que se entregarían hacia fines del ejercicio. Mas tarde nos hemos encontrado con que no se nos iba a dar nada; a todo este Ud. mismo me comunicó que de los créditos sobrantes se nos había asignado una cantidad. Informando un día a algunos empresarios y dirigentes de Mondragón sobre estas cosas me encontré con D. Juan Pagola, miembro también de nuestro Consejo de Patronato, que me expuso los términos en que se había desenvuelto la Asamblea de Obras Asistenciales, de la que era miembro y en la que se habló de la subvención que se concedía a la Escuela. Por fin ayer me presenté con él en la Vicesecretaría y me enseñó el acta de la reunión donde se hace constar la concesión de 22.000 pts que esta mañana me la ha negado el Sr. Villarreal pretextando luego una disposición en contra que no me ha sabido decir de dónde es de quien. Quién es como se entiende todo éste?

Mientras se han invertido miles de pesetas, hasta dos millones de pesetas en diversas obras, Mondragón es el pueblo que no recibe nada. Mientras hay dinero para veladas, excursiones, gimnasios, concursos de berserarias, etc., etc., para una Escuela a la que concurren 120 alumnos, todos ellos al propio tiempo productores que contribuyen hasta con la cuota sindical, para una Escuela a cuyo sostenimiento contribuyen con cuotas voluntarias muy elevadas

pag.2

Sr.D.Jesús Los Santos
SAN SEBASTIAN

todos los empresarios, con cuotas individuales hasta un millar de trabajadores padres de familia, el Municipio con una apertación de 50.000 pts el Sindicato, a la que ^{me}endragón aperta cerca de 600.000 pts de cuota sindical anualmente y que expresamente y con la unanimidad mas absoluta piden su asistencia los organismos sindicales locales, no aperta ni cón-time. Ua. cree que éste no es una cosa que clama al cielo? Ua. cree que no es una violación e desconocimiento de las elementales normas de justicia distributiva? Ua. cree que nosotros podemos cruzarnos de brazos e quedarnos impassibles ante este fenómeno tan extraño?

Igualmente indignados han de quedar todos los que lleguen al conocimiento de esta conducta sindical y no vamos a tener más remedio que dar a conocer porque nosotros tenemos que poner remedio al estado de nuestras cuentas, al deficit imprevisto e imprevisible que éste nos origina en nuestras cuentas. Y para pedir más dinero a los que ya están apertando generosamente tenemos que explicarles las cosas. Ua. sabe cual es nuestra determinación: Ua. sabe que seguiremos adelante con o sin colaboración sindical, pero que no callaremos y no solamente no callaremos sino que recurriremos a donde haya que recurrir y utilizaremos todos los resortes que haya que emplear. Cree que ya encontraremos quien nos intródúzca donde no hemos podido intróducirnos hasta el presente y llegar hasta donde no hemos llegado. Pero antes de dar ningún paso he querido exponer a Ua. con sinceridad nuestros sentimientos porque en Ua. siempre he tenido la impresión de hallar un caballero y un buen amigo. En mis recriminaciones al Sindicato hace la salvedad con lo que respecta algunas personalidades sindicales como Ua. y algunos otros y tal vez más propiamente había que hablar sustituyendo ese termino Sindicato con alguno que otro nombre propio.

Ajunto le envío a Ua. el Boletín y dentro de poco recibirá también la Memoria anual de la Escuela, cuya publicación se ha retrasado por el acuerdo de cerrar nuestras cuentas con el año natural. Espere con impaciencia sus noticias y antes de conocer sus impresiones no haremos nada.

Afectuosamente le saluda y se ofrece suyo s.s. y amigo,